

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 7 de julio de 2022

ASISTENTES

**PRESIDENTA**

Mur Sangrá, Melania

**SECRETARIA**

Artero Escartín, Isabel

**REPRESENTANTES DEL PROFESORADO**

Abella Garcés, Silvia

Barlés Arizón, M<sup>a</sup> José

Casaló Ariño, Luis

Cadena Monllor, Lourdes

Domeque Claver, Nuria

Escario Gracia, José Julián

Mairal Lasaos, Joaquín

Lobera Viñau, Emma

Ortas Fredes, Eduardo

Rico Letosa, Sara

Sanagustín Fons, M<sup>a</sup> Victoria

Villagrasa Rozas, María

**REPRESENTANTES DEL PAS**

Jaime Sisó, María

Ubé González, José Manuel

Gracia Gómez, Adrián

**REPRESENTANTES DEL ALUMNADO**

Pelegay Casbas, Beatriz

Carmen Latre, Paula

**INVITADOS**

Giné Abad, Helena

En Huesca, siendo las 10.30 horas del día 7 de julio de 2022, se reúne, en segunda convocatoria la Junta de Facultad, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, excusando su asistencia los profesores Miguel Ángel Castillo, Cristina Fernández, Manuela Ruiz y los estudiantes Carla Urieta, Lorién Asensio y Lorenzo Moreno. Preside la Sra. Decana, Melania Mur y como Secretaria la que suscribe, según convocatoria de 24 de junio de 2022. Sigue la sesión con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 5 de abril de 2022 (se adjunta).**

Se aprueba por asentimiento.

**2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del 8 de junio de 2022 (se adjunta).**

Se aprueba por asentimiento.

**3. Informe de la Sra. Decana.**

La Decana agradece a todos los miembros de Junta su asistencia y excusa a los profesores y estudiantes que han comunicado su imposibilidad de acudir a la misma. En el apartado de felicitaciones traslada la enhorabuena de toda la Junta al profesor José María Recio por su reciente paternidad. A continuación, cede la palabra a los miembros del equipo directivo para que expliquen lo acontecido en su respectiva área desde la anterior Junta de Facultad ordinaria de abril.

El Vicedecano de Ordenación Académica y de Calidad se refiere a las prácticas curriculares y extracurriculares que se han gestionado en los últimos meses. Destaca la participación de 4 estudiantes de la FEGP en el programa Erasmus Rural, durante el primer cuatrimestre del



5a6df340391927a1a80737617ad66647

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a6df340391927a1a80737617ad66647>

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 7 de julio de 2022

curso 2021/22 un estudiante estuvo en el ayuntamiento de Gelsa, en el 2º cuatrimestre otros dos estudiantes han realizado su Erasmus Rural en Secastilla y en un municipio de la Comarca de los Monegros. En breve otro alumno se incorporará al Ayuntamiento de Boquiñeni.

Indica que los tutores de prácticas han recibido un correo explicándoles el nuevo sistema de gestión de las prácticas integrado en Sigma y se pone a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

La profesora Secretaria, Isabel Artero, agradece la colaboración y comprensión del profesorado en la gestión del calendario de exámenes y horarios para el curso 2022/23 y agradece el trabajo y apoyo desde la secretaría de la FEGP de Isabel Compains en todo el proceso en el que han trabajado conjuntamente.

El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes, José Antonio Moseñe, explica los nuevos convenios Erasmus en los que se ha trabajado e indica que para el curso 2022/23 van a ser 37 los estudiantes Erasmus de diferentes internacionalidades que se incorporarán a la FEGP y 14 los estudiantes de la FEGP que se desplazarán a diferentes destinos y países en el marco de los convenios Erasmus del centro.


La coordinadora del grado en GAP, la profesora Nuria Domeque, comenta que, tras la presentación del plan de mejora, se ha obtenido el informe favorable de la acreditación del Grado en Gestión y Administración Pública. Por otro lado, indica que se han aprobado las guías docentes para el curso 2022/23 con un 100% de evaluación continua tanto para estudiantes presenciales como para estudiantes a distancia, por lo que muestra su agradecimiento al profesorado por el esfuerzo realizado en adaptar las evaluaciones de las asignaturas que imparten. De momento se mantiene una sola guía por asignatura, pero en el curso 2023/24 habrá que separar completamente ambas modalidades con dos guías diferenciadas. En este momento queda pendiente por determinar para el curso 2022/23 si se mantiene un único grupo de Moodle por asignatura diferenciando dos grupos de estudiantes o dos Moodle diferentes, uno para la modalidad a distancia y otro para modalidad presencial. Se comunicará al profesorado la decisión tomada a nivel de centro. También advierte que en unos días se solicitarán desde secretaría los exámenes para evaluar a los estudiantes a distancia en septiembre del curso 2021/22, dado que los exámenes se celebrarán el 2 y 3 de septiembre en Zaragoza.

A continuación, la profesora Domeque expone varias cuestiones relativas a los acuerdos adoptados en Valencia el viernes 1 de julio por la Conferencia Interuniversitaria de Grados en Gestión y Administración Pública (CIGAP) a la que asistieron la Decana y ella misma. En primer lugar, se refiere al acuerdo adoptado para extender las actividades de la Asociación Española de Gestores para la Administración Pública (AEGAP), con sede en la Universidad Politécnica de Valencia. En concreto está previsto que en octubre de este año se realice una sesión *online* entre las 15 Universidades que forman parte de la CIGAP para buscar puntos de encuentro y actividades a desarrollar en el marco de la AEGAP. En segundo lugar, explica



5a6df340391927a1a80737617ad66647

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a6df340391927a1a80737617ad66647>

CSV: 5a6df340391927a1a80737617ad66647	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	16/11/2022 09:21:00 16/11/2022 09:28:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 7 de julio de 2022

el acuerdo adoptado en el seno de la CIGAP para que en el marco del programa SICUE haya movilidad por semestres o durante todo el curso entre estudiantes del Grado en Gestión y administración pública entre las 15 universidades que integran la CIGAP.

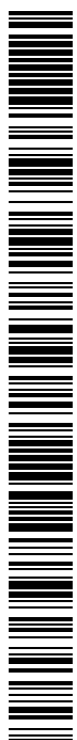
Seguidamente la decana cede la palabra al coordinador del grado en ADE, el profesor Eduardo Ortas, quien informa sobre la actualización de las guías docentes del curso 2022/23 que aprobó la Comisión de Garantía de la Calidad Conjunta del Grado en ADE, destacando la anomalía detectada en algunas de ellas que incluían horas de tipo 6 en actividades de aprendizaje y de evaluación. Tras la recomendación de la Presidenta de dicha Comisión algunos departamentos las eliminaron, manteniendo sin embargo, cuatro materias las horas de tipo 6 en actividades de aprendizaje vinculadas a la disponibilidad de profesorado.

A continuación, el profesor Ortas comenta que del 20 al 22 de junio en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla se celebró la fase nacional de la Olimpiada de Economía a la que acudieron los 3 primeros clasificados en la fase regional, 2 de ellos estudiantes de la provincia de Huesca, que se examinaron en la fase autonómica en la FEGP. Acabado el ciclo de este curso en septiembre se iniciará de nuevo el contacto con los institutos y centros de bachiller de la provincia para preparar la Olimpiada de 2023.

La coordinadora del Máster en Dirección y Planificación del Turismo, M<sup>a</sup> Victoria Sanagustín, explica que se han aprobado las guías del máster para el curso 2022/23 avanzando con la inclusión de los ODS y la evaluación continua en aquellas asignaturas que no los tenían. También se ha solicitado al profesorado una mayor utilización del Moodle para la puesta a disposición de los materiales de estudio y trabajo para el estudiantado.


En el curso 2022/23 el máster mantendrá la estructura de horario, iniciándose las clases el 3 de octubre y finalizando el 31 de marzo. Esto permite que los estudiantes realicen durante abril, mayo y junio su trabajo fin de máster y los que así lo hayan elegido realicen tanto las prácticas curriculares como las extracurriculares. También confirma la concesión de la subvención de la Diputación Provincial de Huesca (DPH), por una cuantía de 30.000 euros para el desarrollo de diferentes actividades dentro del Máster en Dirección y Planificación del Turismo que supone el 80% del gasto subvencionable, que deberá completarse con el presupuesto de la FEGP. La dotación presupuestaria recibida de la DPH se destinará a actividades como los *Talent Friday*, ACCEPT, salidas de campo, Semanas Internacionales, etc.

En relación a las preinscripciones en el máster para el próximo curso académico 2022/23, en la 1<sup>a</sup> fase 4 estudiantes han pagado la reserva de 300 euros y también está previsto que con programas de intercambio cursen el máster 6 estudiantes de Francia, uno de Brasil y uno de Turquía. En la 2<sup>a</sup> fase ha habido una prescripción de 25 alumnos de los cuales 7 lo son en primera opción. La tercera fase será del 1 al 9 de septiembre, por lo que la coordinadora solicita a los miembros de Junta la difusión del máster y ser prescriptores del mismo entre el alumnado de la FEGP y fuera de ella.



5a6df340391927a1a80737617ad66647

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a6df340391927a1a80737617ad66647>

CSV: 5a6df340391927a1a80737617ad66647	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	16/11/2022 09:21:00 16/11/2022 09:28:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 7 de julio de 2022

La delegada de la Decana de Imagen y Comunicación por su parte insiste también en que seamos prescriptores de la FEGP a través de nuestras redes sociales difundiendo y compartiendo las publicaciones como, por ejemplo, lo hacen otras cuentas como la de la Asociación de Mujeres Empresarias de la Provincia de Huesca, lo que nos permite salir de nuestro círculo y así tener mayor impacto.

Por último, la Decana cede la palabra a la Administradora de la Facultad, María Jaime, quien explica las cifras e información de matrícula en los grados de las que se dispone. Hasta el 13 de julio no trasladará el Vicerrectorado de Estudiantes datos de solicitudes vinculadas a la EVAU, si bien ya han entrado solicitudes que se presentan por otros cauces. A fecha de 7 de julio hay 12 preinscripciones en ADE y 25 en GAP.

Tras la intervención de los miembros del equipo decanal, lo hace la Decana quien agradece en primer lugar el esfuerzo realizado por toda la comunidad universitaria de la FEGP en relación con las medidas de ahorro energético, agradece la comprensión y paciencia de todos y en especial de los estudiantes que no han realizado los exámenes en condiciones óptimas. A las restricciones de la Oficina Verde se ha unido durante el mes de junio los problemas con el aire acondicionado que tuvo un fallo los días en que se permitía disponer del mismo por la ola de calor.

Informa a continuación de que en estos dos meses se han celebrado las diferentes conferencias de decanos de las titulaciones impartidas en la FEGP y se ha asistido a todas. El coordinador de ADE asistió el 26 y 27 de mayo en Alicante a la CONFED (Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa). La Decana y la coordinadora de GAP a la CIGAP (Conferencia Interuniversitaria de los Grados en Gestión y Administración Pública) el 1 de julio en Valencia. También se ha participado de forma online en diferentes reuniones de CEDTUR (Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo) y REDINTUR (Red Interuniversitaria de posgrados en Turismo).

También informa la Decana que el pasado 29 de junio asistió al último Consejo de Gobierno de Unizar, que se sigue trabajando en los Estatutos de Unizar a buen ritmo.

Por último, se pone a disposición de toda la Junta para aclarar cualquier cuestión que quieran plantear sus miembros sobre las informaciones dadas u otras cuestiones.

Sin más intervenciones en este punto del orden del día se pasa al siguiente.

Se anexa al final de este acta el informe de la Decana como ANEXO I

**4. Aprobación, si procede, de las modificaciones de la planificación (encargo) de las asignaturas del Plan de Ordenación Docente (POD) para el curso académico 2022-2023.**

El Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad, explica que ningún departamento ha modificado las fichas de la fase 1 del POD, por lo que no hay ningún cambio en relación a lo aprobado en la Junta del 5 de abril de 2022. No obstante, de acuerdo con las instrucciones



JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 7 de julio de 2022

del Vicerrectorado de Profesorado del Plan de Ordenación Docente para el curso 2022/23 se aprueba por asentimiento por la Junta de Centro la planificación (encargo) para el curso próximo y así proceder a la remisión del informe al Vicerrectorado de Profesorado.

Además, el profesor Casaló comenta que el curso que viene habrá separación entre enseñanza presencial y virtual en GAP y en breve, como ha comentado la coordinadora del Grado, se decidirá el tema de la diferenciación en Moodle.

En relación a la gestión del profesorado indica que dos profesoras de la FEGP, Lucía Bolea del departamento de Análisis Económico y Carolina Herrando del departamento de Dirección de Marketing e Investigación de Mercados, han ganado plazas en otros centros ofertadas en el concurso ordinario de Unizar del mes de mayo y es previsible que se trasladen a la Facultad de Economía y Empresa. En el departamento de Análisis Económico se convocó el pasado 5 de julio una plaza de profesor con contrato de interinidad, que no se sabe si sustituirá al interino convocado por procedimiento de urgencia previamente.

Por su parte, el departamento de Dirección de Marketing e Investigación de Mercados solicitará una plaza de profesor interino para cubrir el hueco que deja el traslado a Zaragoza de la Ayudante Doctora contratada hace un año.


En Métodos Estadísticos también va a haber cambios de profesorado pero aún están por definir.

Tras la intervención del Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad pide la palabra la profesora del área de Derecho Administrativo, María Villagrasa, para explicar la situación de su departamento de cara al inicio de curso 2022/23. Con el traslado a la Facultad de Derecho del profesor Vitelio Tena, en la actualidad en situación administrativa de servicios especiales, a los dos profesores asociados que cubrían su docencia se les ha comunicado el final de su contrato con fecha 14 de septiembre. Si bien el Consejo de Gobierno de Unizar aprobó la dotación de una plaza de profesor interino para cubrir el traslado del profesor Tena, no está prevista su convocatoria hasta el mes de septiembre por lo que puede retrasarse la incorporación del mismo dificultando el inicio del curso. Además, la profesora Villagrasa comenta que el área de Derecho Administrativo cuenta con un tercer profesor asociado AS3, funcionario del Gobierno de Aragón, que no sabe si tiene disponibilidad para impartir su docencia en horario de mañana.

La Decana interviene aclarando que existe compromiso del Vicerrector para que pueda iniciarse el curso sin dificultades prorrogando el contrato de los profesores asociados. La profesora Villagrasa comenta que probablemente uno de los dos, funcionario de la Diputación Provincial de Huesca no disponga de compatibilidad, si bien la otra si pueda y esté interesada en la prórroga de su contrato de asociada.

El Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad sugiere que se realicen cambios en la distribución de clases al inicio de curso para que pueda cubrirse toda la docencia y posteriormente se realicen ajustes.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a6df340391927a1a80737617ad66647>

CSV: 5a6df340391927a1a80737617ad66647	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	16/11/2022 09:21:00 16/11/2022 09:28:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 7 de julio de 2022

5. Asuntos de trámite.

La Decana eleva a la Junta la adscripción del Grado en Gestión y Administración Pública al ámbito de conocimiento de Ciencias Sociales, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Explica que el 22 de diciembre de 2021 y de acuerdo con el RD 822/2022 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad, la Junta ya aprobó la adscripción de las otras dos titulaciones de la FEGP a su ámbito de conocimiento y dejó pendiente el grado en GAP a la espera de una decisión consensuada con el resto de decanos de las facultades españolas donde se imparte el grado. El pasado viernes 1 de julio se debatió el tema en la CIGAP y si bien no se consiguió unanimidad una mayoría de facultades optaron por el ámbito de conocimiento de Ciencias Sociales, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, por lo que se eleva la propuesta a Junta dado que además el Vicerrector de Política Académica ha reclamado la decisión de la Junta de Facultad sobre la adscripción a un ámbito de conocimiento del Grado en Administración y Gestión Pública.

Varios miembros de la Junta preguntan por la implicación de la adscripción y la Decana explica que es importante a la hora del reconocimiento de créditos y la elección de los paneles evaluadores.


Se aprueba la propuesta por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas

El profesor Casaló pide la palabra para recordar que hace unas semanas envió un correo a todo el profesorado con una invitación a participar en la Noche Europea de los Investigadores e Investigadoras 2022. Existen dos modalidades de participación, a través de charlas o con la realización de experimentos sobre actividades de investigación y transferencia en unos stands que se dispondrán en los Porches de Galicia. Anima al profesorado de la FEGP a participar y explica que ya hay tres compañeros que han confirmado su participación, la profesora Barlés y los profesores Escario y Orús.

La profesora M<sup>a</sup> Victoria Sanagustín interviene agradeciendo a la Facultad, y en especial a su Decana y a María Jaime y Adrián Gracia su apoyo en la celebración del XXXIV Congreso Internacional AISOC (Asociación Iberoamericana de Investigación en Sociología de las Organizaciones y Comunicación) entre el 16 y 18 de junio. Y que bajo el título "Transición ecológica e innovación social, justa e inclusiva" ha congregado a casi 170 investigadores y profesores de diferentes universidades españolas e internacionales.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a6df340391927a1a80737617ad66647>

CSV: 5a6df340391927a1a80737617ad66647	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	16/11/2022 09:21:00 16/11/2022 09:28:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 7 de julio de 2022

La Decana también agradece a la profesora Sanagustín que como presidenta de la AISOC decidiera celebrar este Congreso Internacional en la FEGP. Y, a su vez, se suma al agradecimiento al Personal de Administración y Servicios del centro.

Para finalizar la Decana explica que la nueva Directora General de Universidades del Gobierno de Aragón, Yolanda Sancho, tiene previsto visitar los diferentes centros de Huesca el próximo 18 de julio.

Por último, agradece la presencia a todos los miembros de Junta, deseándoles un feliz descanso tras este curso que ha vuelto a ser más duro de lo que esperábamos.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:35 h, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

Fdo. Melania Mur Sangrá

LA SECRETARIA


Fdo. Isabel Artero Escartín



5a6df340391927a1a80737617ad66647

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a6df340391927a1a80737617ad66647>



CSV: 5a6df340391927a1a80737617ad66647	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	16/11/2022 09:21:00 16/11/2022 09:28:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 7 de julio de 2022

ANEXO I

INFORME DE LA DECANA D<sup>a</sup> Melania Mur Sangrá

JUNTA de FACULTAD, 7 de julio de 2022, Facultad de Empresa y Gestión Pública

Buenos días a todos y a todas. La Decana agradece la elevada asistencia del profesorado, del personal de administración y servicios, así como de los estudiantes.

En primer lugar, excusa la asistencia de los profesores Manuela Ruiz, Miguel Ángel Castillo y Cristina Fernández. Y de los estudiantes Carla Urieta, Lorién Asensio y Lorenzo Moreno.

En segundo lugar, se hace constar la felicitación al profesor José María Recio por su reciente paternidad. ¡Enhorabuena de parte de toda la comunidad universitaria de la FEGP!

En tercer lugar, la Decana cede la palabra sucesivamente al Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad, la Profesora-Secretaria, el Vicedecano de Internacionalización y Estudiantes, la Coordinadora del Grado en Gestión y Administración Pública, el Coordinador del Grado en Administración y Dirección de Empresas, la Coordinadora del Máster en Dirección y Planificación del Turismo, la Delegada de la Decana para Imagen y Comunicación y a la Administradora de la Facultad para que cada uno de ellos, en el ámbito de sus competencias, explique a la Junta las novedades más interesantes y para aclarar o profundizar en todo aquello que se considere necesario.

En cuarto lugar, la Decana reitera su agradecimiento por la paciencia y la comprensión al personal de la FEGP tanto por los problemas en el aire acondicionado acontecidos a principios-mediados de junio como a las medidas del *Plan Urgente de Medidas en Materia de Energía*. Muy especial a los estudiantes de la Facultad que han tenido que realizar sus exámenes con temperaturas elevadas, así como al profesorado, tanto en la realización dichos exámenes como en el desarrollo de su labor académica en sus despachos, y al personal de administración y servicios. Agradecimiento que se hace extensivo a los estudiantes del Grado de GAP online que se examinaron en Zaragoza y al profesorado que acudió para su correcto desarrollo.


Por último, la Decana menciona algunos de los acuerdos del último Consejo de Gobierno celebrado el 29 de junio de 2022 y queda a disposición de los miembros de la Junta para ampliar o aclarar cualquier aspecto que consideren.

**¡Feliz descanso a todos y todas!**



5a6df340391927a1a80737617ad66647

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a6df340391927a1a80737617ad66647>

CSV: 5a6df340391927a1a80737617ad66647	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	16/11/2022 09:21:00 16/11/2022 09:28:00	